



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

CONVENIO

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES & AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- 1.- Fotocopia de Cédula de Identidad (ambas caras)
- 2.- Dos Fotos tamaño Carnet con Nombre y Rut
- 3.- Licencia de Enseñanza Media y Concentración de Enseñanza Media.

ARANCELES II SEMESTRE AÑO 2007

Matrícula

Común a todas las carreras	40.000
----------------------------	---------------

CARRERAS	Valor arancel contado	Contado Beca -20% (Convenio)	Valor arancel crédito	Arancel * 6 cuotas	Arancel cuotas Beca -20% (Convenio)
----------	-----------------------	------------------------------	-----------------------	--------------------	-------------------------------------

Colegiatura semestral

AUDITORÍA (vespertino)	475.000	380.000	522.500	87.083	69.667
DERECHO (vespertino)	740.000	592.000	814.000	135.667	108.534

- Las mensualidades son desde septiembre a febrero 2008.
- **20% descuento en arancel para funcionarios y familiares directos según convenio suscrito**

DEL TRABAJO... A LA UNIVERSIDAD
EN HORARIO VESPERTINO,
estudia una carrera que te hará crecer.

DERECHO
AUDITORÍA

UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
Contigo Crecemos

Ven y matricúlate

Mac Iver 370 - Fono: 499 7901 - admision@umcervantes.cl - www.umcervantes.cl

• BENEFICIOS HASTA 03 de Agosto 2007

- 1- Convalidación de estudios (previo análisis)
 - 2- Créditos Bancarios (análisis situación particular)
- Reserva de matrícula
www.umcervantes.cl
 - Ven y matricúlate ¡¡ estamos ubicados en :
Mac Iver 370. Santiago Centro. Metro Santa Lucía. ☎ 4997901-902-903



- CONTIGO CRECEMOS -

CONVENIO ANEF

Y

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

* MATRÍCULAS ABIERTAS

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- 1.- Fotocopia de Cédula de Identidad (ambas caras)
- 2.- Dos Fotos tamaño Carnet con Nombre y Rut
- 3.- Licencia de Enseñanza Media y Concentración de Notas Enseñanza Media.

ADMISION 2007

Matrícula

Común a todas las carreras	80.000
----------------------------	---------------

CARRERAS	Valor arancel contado	Contado Beca -20% (Procedencia)	Valor arancel crédito	Arancel * (cuotas)	Arancel cuotas Beca -20% (Procedencia)
Colegiaturas anuales					
AUDITORÍA (vespertino)	950.000	760.000	1.045.000	95.000 (11)	77.727
DERECHO (diurno)	1.480.000	1.184.000	1.628.000	148.000 (11)	121.091
DERECHO (vespertino)	1.480.000	1.184.000	1.628.000	148.000 (11)	121.091
EDUCACIÓN BÁSICA (diurna)	990.000	792.000	1.089.000	99.000 (11)	81.000
EDUCACIÓN PARVULARIA (diurna)	990.000	792.000	1.089.000	99.000 (11)	81.000
EDUCACIÓN ESPECIAL Y DIFERENCIADA (diurna)	600.000	480.000	660.000	60.000 (11)	49.091
PERIODISMO (diurna)	800.000	640.000	880.000	80.000 (11)	65.455
PSICOLOGÍA (diurna)	1.200.000	960.000	1.440.000	120.000 (12)	100.000

*** BENEFICIOS HASTA 30 DE DICIEMBRE 2006**

- 1- Arancel Congelado para toda la carrera (Cancelarán mismo valor todos los años de estudios),
- 2- Convalidación de estudios (previo análisis),
- 3- Crédito con Banco del Desarrollo,
- 4- Análisis de situación particular.

Reserva de matrícula www.umcervantes.cl

Mac Iver 370.Santiago Centro ☎ 4997901-902-903-
✉ admission@umcervantes.cl

REQUISITOS DE INGRESO

- A) – Para ingresar como alumno regular de la UMC, se requiere estar en posesión de la Licencia de E. Media (Original o legalizada ante notario)
- B) - Documentación Obligatoria a presentar:
- 1- Licencia de E. Media
 - 2.-Fotocopia de Cédula de Identidad (ambas caras)
 - 3.-Dos fotos tamaño carnet con nombre y RUT
 - 4.-Concentración de Notas de Enseñanza Media (Original o legalizada ante notario)
 - 5- Documentación económica y contrato con la Universidad debidamente formalizado.
- C) - La totalidad de la documentación requerida debe ser entregada al formalizar la matrícula.

CONVALIDACIONES:

Quienes hubieren realizado estudios en otras Instituciones de Educación Superior y postulen a convalidar los estudios pertinentes a la Carrera a que ingresan deben presentar:

- Certificado Original de Concentración de Notas de la Institución de Origen
- Copias autenticadas de todos y cada uno de los programas de las Asignaturas aprobadas en esa Institución

Con esta documentación se presentarán a una entrevista con la Escuela respectiva.

La convalidación la realiza la Escuela de una sola vez, considerando todas las asignaturas a convalidar para la carrera. Esta se hace efectiva al incorporarse el alumno a la Universidad.

APOYO ACADÉMICO A LOS ALUMNOS: (PLAN SINERGIA)

Al inicio de las clases todos los alumnos de primer año de una carrera pasan por una evaluación establecida por la universidad para determinar las características del alumnado que ingresa. Todos los alumnos se incorporan durante el primer año de estudios al proceso de "acompañamiento académico", consistente en cursar gratuitamente cuatro asignaturas del "Plan Sinergia", que es un sistema de nivelación académica para apoyar el rendimiento del alumno durante su vida universitaria. Deben cursar además las asignaturas de formación general, que les permiten acceder a conocimientos sobre el entorno socio-económico y cultural de Chile y el mundo, en el que les corresponderá ejercer su profesión. Estas asignaturas de acompañamiento académico no tienen costo adicional, ya que son un servicio otorgado por la universidad a sus alumnos."